

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALCARMAR S.A.**

**Reunida el 29 de septiembre de 2017**

En la ciudad de Quito, el día viernes 29 de septiembre de 2017, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. 10 de agosto y Av. el Inca en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de PALCARMAR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito US \$</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
MARDIC INVESTMENTS LLC	US\$ 792,00	792	99%
DIMAR HOLDINGS LLC	US\$ 8,00	8	1%
<b>Total</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Isaac Amable Aldas Aldas y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Christian Mancilla Pizarro.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

- **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**
- **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

- **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas discuten el contenido del informe, quienes al encontrarlo dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime.

- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**

El informe del Comisario, de igual forma es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo por unanimidad en su totalidad.

- **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.

Se hace mención del aumento de los activos, esto a causa de los bienes inmuebles adquiridos por la empresa para las diferentes actividades que se realizan, los mismos que fueron distribuidos en activos fijos y propiedades de inversión. Igualmente se indica la afectación que hubo al patrimonio resultados acumulados a causa de la depreciación de los años 2014 y 2015 de estas propiedades.

Una vez conocidas estas novedades dentro de los estados financieros, sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos y siendo necesaria su aprobación para la presentación de los mismos ante el órgano de control, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas

Guayaquil a los 29 días del mes de septiembre del 2017.



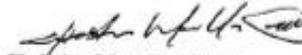
**MARDIC INVESTMENTS LLC**  
Accionista  
Isaac Amable Aldas Aldas  
Apoderado



**DIMAR HOLDINGS LLC**  
Accionista  
Isaac Amable Aldas Aldas  
Apoderado



**Isaac Amable Aldas Aldas**  
Presidente Ad-Hoc Junta



**Christian Mancilla Pizarro**  
Secretario Ad-Hoc